



Municipalidad de La Plata

Período 2016

Registro de Decretos

Folio N° 01704

LA PLATA, 21 SET. 2016

VISTO el Decreto N° 1367/16; y

CONSIDERANDO:

Que fue detectado un error material en los datos filiatorios del señor Juan Cruz PROVITINA,

Por ello;

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

ARTICULO 1º: Rectificar el artículo 1º del Decreto N° 1367/16, en el sentido de dejar establecido correctamente los datos filiatorios del señor Juan Cruz PROVITINA, DNI. 33.108.515 (CUIL 20-33108515-5) y no como se consignó en el citado Acto Administrativo.-

ARTICULO 2º: El presente decreto será refrendado por la señora Jefa de Gabinete.-

ARTICULO 3º: Regístrese, comuníquese, dese al Boletín Municipal y archívese.-

DRA. NATALIA INES VALLEJOS
Jefa de Gabinete
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0015 02